



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores



La Paz, 29 de noviembre de 2023
P.I.E. N° 038/2023-2024

Señor:
Pedro Francisco Callizaya Aro
DEFENSOR DEL PUEBLO
Presente.

Señor Defensor:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Elena Judith Aguilar Flores, quien solicita a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, si conoce de la agresión realizada por parte de los efectivos policiales a los militantes del MAS – IPSP, Movimiento Al Socialismo – Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, que se encontraban realizando una vigilia pacífica en el frontis del Tribunal Supremo Electoral en la Plaza Abaroa en fecha miércoles 22 de noviembre de 2023. --- 2. Informe, si conoce la lista de heridos resultado de la agresión por parte de los efectivos policiales en la Plaza Abaroa, en puertas de las oficinas del Tribunal Supremo Electoral en fecha miércoles 22 de noviembre de 2023, a los militantes del Movimiento Al Socialismo MAS – IPSP que se encontraban realizando una vigilia pacífica y apacible, en el frontis del Tribunal Supremo Electoral. --- 3. Informe, qué acciones inmediatas tomó la Defensoría del Pueblo respecto de la represión ejercida a mujeres, niños, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad por parte de los efectivos policiales en la Plaza Abaroa, en puertas de las oficinas del Tribunal Supremo Electoral en fecha miércoles 22 de noviembre de 2023. Adjunte documentación de respaldo, si corresponde. --- 4. Informe, si la Defensoría del Pueblo solicitó alguna información al Estado, sobre la agresión con el uso de agentes químicos en contra de mujeres, niños, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, militantes del Movimiento Al Socialismo MAS – IPSP en puertas del Tribunal Supremo Electoral. Adjunte documentación de respaldo”.

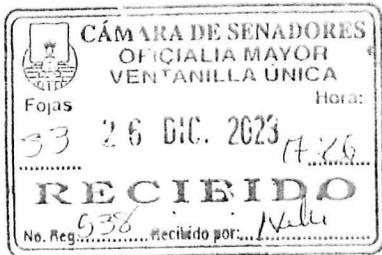
Con este motivo, saludamos al señor Defensor del Pueblo nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

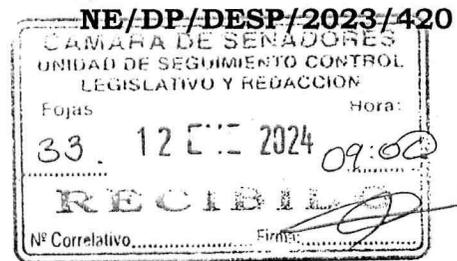
SENADOR SECRETARIO

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





La Paz, 18 de diciembre de 2023.



Señor:
Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE - CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
Presente

REF.: RESPUESTA AL P.I.E. N° 038/2023-2024

De mi mayor consideración:

A través de la presente, en ejercicio de mis funciones defensoriales, tengo a bien dirigirme a su digna autoridad, deseándole éxitos y eficacia en las funciones que desempeña.

En atención a la nota con cite: P.I.E. No. 038/2023-2024 de 29 de noviembre de 2023, presentado y recepcionado en la oficina nacional de la Defensoría del Pueblo en fecha 05 de diciembre de 2023, por la cual se remite Petición de Informe Escrito de la Senadora Elena Judith Aguilar; sobre la base del informe **INF/DP/DDLP/2023/481** de fecha 7 de diciembre de 2023 elevado por la Coordinación Defensorial del Departamento de La Paz, tengo a bien informar lo siguiente:

PUNTO 1: "Informe, si conoce de la agresión realizada por parte de los efectivos policiales a los militantes del MAS-IPSP Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos, que se encontraban realizando una vigilia pacífica en el frontis del Tribunal Supremo Electoral en la plaza Abaroa en fecha miércoles 22 de noviembre de 2023."

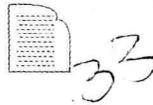
RESPUESTA:

Mediante información de medios de comunicación y redes sociales, la Defensoría del Pueblo tomo conocimiento de la intervención policial al grupo de personas, que se encontraban apostadas en vigilia en la Plaza Abaroa de frente al frontis principal de las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral en fecha 22 de noviembre de 2023.

Asimismo de oficio, en el día se procedió a la apertura del caso No. DP/SSP/18718/2023, por la Delegación Departamental de La Paz, actualmente se encuentra ~~en proceso de investigación~~.



Imprime
anverso
y reverso



@DPBolivia
Defensoría del Pueblo Boliv...

OFICINA NACIONAL (La Paz) C. Colombia N° 440 San Pedro ▪ Tel: 2113600 - 2112600

1

www.defensoria.gob.bo
LINEA GRATUITA 800 10 8004